

ESTADO DE SITIO.

La plaza estaba sitiada y el estrecho cerco de los ejércitos sitiadores no dejaba paso á víveres ni noticias de ningun género.

Dentro del amurallado recinto reinaba la confusion más espantosa y la indisciplina mas vituperable.

Desconociendo la autoridad de los jefes, atormentado por el hambre y viendo cerca el término de su completa derrota, aquel ejército no parecía ni sombra del que pocos dias antes se mostraba tan arrogante y envalentonado.

De haberse encontrado en campo abierto, mas de una vez hubiera sonado un *sálvese quien pueda*, dispersando aquellas masas que no obedecian ya á otro sentimiento que al de la propia conservacion.

Pero ahora no era posible: hallábanse encerrados tras pétreas y fortísimas murallas, y buscar salida seria querer encontrar la muerte.

Muchos eran sus delitos; muchos sus errores; grandes sus desaciertos y todos sus desaciertos, todos sus errores y todos sus delitos, iban á pagarlos ahora, con un descalabro tan grande como su soberbia, con una derrota igual á sus arrogancias.

El sitiador era noble, no era vengativo: sabia colocar á cada uno en su terreno y al vencido que hubiese peleado por amor á las ideas, por convencimiento en sus opiniones, le perdonaría; y al que batallase por amor al pillaje, propio de toda guerra; al que combatiese por afan de luero ó por odios personales, sabia despreciarle.

El desprecio de las personas honradas es la única ofensa que puede hacerse á los malvados; y quizás por esta razon, algunos insensatos estremaban los medios de defensa procurando infundir aliento á los que ya se hubieran entregado, viendo lo formidable que era el enemigo y la admirable disciplina que reinaba en sus huestes.

La situacion se hacía insostenible para los sitiados y temiendo con razon, que el asalto no se haría esperar y con el asalto el triunfo completo del enemigo, acordó berrar las huellas de sus errores y sus desaciertos.

Y á este fin trabajaban con inusitado ardor noche y dia, los mismos que antes eran tan amantes de la holganza.

Y no se daban punto de reposo en esta faena.

Los sitiadores en cambio no te-

nian grandes prisas por obtener el triunfo.

Les bastaba tener al contrario acorralado, perplejo, muerto de miedo, metido en un puño.

Sabia que la posesion de la plaza sitiada no habia de darle otra satisfaccion que la que esperimentó Jesucristo arrojando á los mercaderes del templo; y en cambio de ella tendria quizás muchos desvelos y sinsabores.

Por eso no estremaba los medios de ataque.

Por eso... y porque tarde ó temprano la victoria es segura.

Y así pasaron algunos dias.

Los encerrados en el amurallado recinto, trabajando sin descanso para no dejar rastro de sus errores, y abatidos, aniquilados ante el forzoso abandono de los grados, honores y condecoraciones que injustamente ostentaban.

Y los ejércitos que formaban el nutrido cerco, tranquilos, satisfechos, viendo con indiferencia las escisiones que estallaban en el campo enemigo, el descontento, la indisciplina, la insubordinacion de los soldados, el pánico, el decaimiento físico y moral de los jefes.

Para vencer, poco se necesitaba.

A juzgar por las señas, los mismos sitiados se destruirían sin que los sitiadores disparasen un cartucho.

Aquello tenia alguna semejanza con «La Debaclé.»

En el dia de hoy, las cosas continúan en el mismo estado.

¿Se entregarán los encerrados en la plaza?

¿Darán el asalto definitivo, los ejércitos sitiadores?

Allá veremos.

El conflicto marroquí.

Este asunto ha tomado grandes vuelos y es tan delicado que se considera el mas apropiado para encender una guerra europea que empezando por Francia ó Inglaterra no es fácil calcular donde terminaria. Por si algo de esto sucediese suponemos que aquellos de nuestros lectores que no sigan al dia la política extranjera, querrán leer algunos antecedentes que les permita apreciar bien la cuestion.

Hace dias un súbdito inglés llamado Juan Trinidad que, segun parece, se hallaba embriagado, tuvo una cuestion con una guardia de soldados marroquíes, los cuales dieron muerte al Trinidad. El em-

bajador inglés hizo su correspondiente reclamacion, apoyada por los demás representantes europeos: el gobierno del sultan, siguiendo su costumbre, dió largas al asunto y los ingleses aprovecharon la ocasion para ganar lo perdido, mandando un «ultimatum» en el que se pedia además de castigo para los homicidas é indemnizacion para los causahabientes de la víctima, una amonestacion para el ministro que ha de resolver el asunto.

Al mismo tiempo, y este es el nudo de la cuestion, nombra embajador especial al coronel West Ridgeway, subsecretario de Irlanda, hombre de habilidad y entereza probadas allá en la India, para que apoyado por fuerte escuadra, gane lo perdido por Sir Charles, E. Smith, actual embajador que ha dejado crecer la preponderancia francesa hábilmente manejada por Mr. D' Aubigni, embajador francés

Pero el gobierno de Gladstone no habia echado bien todas las cuentas, suponiendo que Francia no estaba para disgustos exteriores é Italia no se pondria enfrente de Inglaterra. España, con una habilidad que pocas veces han demostrado nuestros gobiernos, se ha puesto resueltamente enfrente de la poderosa Albion diciéndole que detrás de sus buques irian los nuestros y detrás de sus batallones desembarcarian los españoles.

No ha sido andaluzada del Gobierno liberal ese reto franco lanzado á la nacion de las escuadras poderosas: sabia sin duda el señor Sagasta que no estaríamos solos ni llegaria el caso de utilizar los buques de Cádiz ó la guarnicion de Málaga. En efecto, á estas horas Italia y Francia han secundado la accion de España y enfrente de los acorazados ingleses se pondrán otros tan potentes como ellos sin perjuicio de la accion francesa que puede ser mas decidida, segun se deduce de los piques habidos en Lóndres entre su embajador y el Gobierno de la república, que han demostrado la intencion de éste.

El ministro de Estado recibió un extenso telegrama del representante de España en Tánger, Sr. Figueroa, participando que han sido presos los agentes de policia marroquí, presuntos autores del asesinato del súbdito inglés—motivo del conflicto,—y que el sultan está dispuesto á entregar desde luego las 25.000 pesetas de indemnizacion reclamada.

Tuvo luego una nueva entrevis-

ta el embajador de Inglaterra con el señor ministro de Estado.

En la conferencia del dia anterior habia significado el señor marqués de la Vega de Armijo al diplomático inglés el deseo de conocer si el Gobierno británico se proponía enviar á las aguas de Tánger uno ó más barcos de su armada, y en el caso de que se limitase á tener en ella representacion por un solo buque, de qué clase y porte sería este último, para procurar que España enviase tambien uno de análogas condiciones.

El representante de Inglaterra manifestó al ministro que sobre aquel punto no conocía aún el pensamiento de su Gobierno; que á su entender Inglaterra no enviaria, en todo caso, más que un solo barco; pero que deseando satisfacer el deseo del Gobierno español, preguntaria al suyo telegráficamente lo que se proponía hacer en aquel concepto.

El embajador británico cumplió fielmente lo ofrecido, y manifestó al señor marqués de la Vega de Armijo que su Gobierno enviaria un solo buque en caso necesario, y que con la debida oportunidad participaria al Gabinete de Madrid el barco designado para aquella mision.

No se sabe qué es lo que piensa el sultan respecto á la exigencia de Inglaterra de que se amoneste al ministro de negocios extranjeros de Marruecos; pero no se cree que este punto pueda ser obstáculo para llegar á una solucion satisfactoria.

Aquella pretension, que seria de todo punto impracticable tratándose de otro cualquier país, y que, de mantenerse en Europa ó en América, constituiria un verdadero *casus belli*, no parece de todo punto absurda teniendo en cuenta las condiciones especialísimas del Estado á que se refiere.

En Marruecos no sería cosa inusitada la desautorizacion oficial y solemne de un ministro, aunque éste fuese el de Negocios extranjeros.

EL FISCAL DEL SUPREMO.

Su Circular.

El nuevo Fiscal del Tribunal Supremo, el ilustrado Sr. D. Eduardo Martínez del Campo, publicó en «La Gaceta» del 15 del corriente, la acostumbrada circular á los Fiscales de las Audiencias.

De este notable documento, que es muy extenso, entresacamos los siguientes párrafos que entrañan verdadero interés:

Los Fiscales y la opinion.

«Los Fiscales, en toda materia de su competencia, deben tener oído abierto á las palpitaciones de la opinion pública, para no desatender lo que haya de justo en sus denuncias y no han de esperarse á ser requeridos para inquirir por sí mismos, ni limitarse cuando lo sean, al exámen y juicio de datos y elementos probatorios que se les suministren; es rigurosa obligacion suya procurar agrupar y recoger cuantos exija la determinacion de los hechos y el esclarecimiento de los delitos y de las responsabilidades, utilizando las referencias extrañas, cual en los casos ordinarios, como uno de los medios de llegar al descubrimiento y posesion de la verdad, único fin de las investigaciones judiciales.»

Los Juzgados Municipales.

«El estado poco satisfactorio de la justicia municipal, en general, solicita no menos su inspeccion en cuanto toca á las faltas y á la jurisdiccion preventiva instructoria por razon de delito.

«Invito á los señores Fiscales á que conviertan á ella su vista, requiriendo el concurso de los modestos representantes de nuestro ministro en los juzgados de aquel nombre, y sin perjuicio de hacer sentir su accion inmediata en la breve tramitacion de los juicios, en la correccion de todas las faltas, y en la incoacion de los procesos necesarios y de la que me propongo determinar cuando estudie informes que ahora les pido acerca de los medios más eficaces para hacerla fructuosa, les excito á la adopcion provisional de aquellas medidas de inspeccion y de vigilancia que impidan tachar de descuidada esta importantísima parte de nuestra mision.»

Aplaudimos la circular de nuestro distinguido amigo el Sr. Martinez del Campo y quisiéramos ver en todos los centros judiciales y administrativos el celo desplegado por el Fiscal del Supremo para que pueda el partido liberal cumplir las promesas que tiene hechas ante el país de perseguir la inmoralidad.

D. CRISTINO MARTOS.

Después de muy rápida enfermedad, el martes último falleció en Madrid el eminente hombre público, consecuente demócrata é ilustre orador D. Cristino Martos.

Muy joven escribió en «El Tribuno» y defendió ante los tribunales multitud de causas que en el periodo de la Union liberal se siguieron contra la prensa: se le vió el 56 en las barricadas, y en la jornada del 22 de Junio tomó tan activa parte, que como Castelar,

Ruiz Zorrilla, Berra y otros políticos, fué condenado á muerte y tuvo que buscar su salvacion en el extranjero.

Triunfante la revolucion de Septiembre, volvió á Madrid y fué elegido presidente de la Diputacion provincial, de donde pasó al ministerio de Estado, cuya cartera desempeñó varias veces bajo las presidencias de Prim y Ruiz Zorrilla.

Perteneció tambien al último ministerio de D. Amadeo, y desde el banco azul, después de votar la República, pasó á la presidencia del Congreso y del Senado reunidos en Asamblea.

Otra vez volvió al poder con la situacion creada por el golpe del 3 de Enero, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia en el Gobierno que presidió el general Serrano.

Hecha la restauracion, que combatió en sus primeros tiempos, formó el partido izquierdista; reconoció la legalidad existente, y en las primeras Cortes de la regencia fué elevado al sillón presidencial del Congreso de Diputados, que ocupó hasta su ingreso en la conjura contra el Gobierno que presidia el Sr. Sagasta.

Desde entonces su intervencion en la política ni fué muy activa ni ejerció gran influencia. Su postrer acto político fué el breve y elocuente discurso que pronunció al caer últimamente el partido conservador, ofreciendo otra vez su apoyo al partido fusionista, del cual se hallaba separado.

Como orador parlamentario, era Martos la figura más saliente de nuestro parlamento. No puede darse nada más hermoso que algunos discursos suyos. Su oratoria era escultural, acerada, terrible. ¿Quién ha destruido más y en menos tiempo?

Su palabra era reposada, sobria, correctísima; su voz clara, hermosa, penetrante; su actitud majestuosa; de sus labios salian las frases esculpidas.

En las enconadas peleas parlamentarias no hubo rival más temible. Desafiaba con la mirada, con las actitudes, con los gestos; hasta su silencio era provocador muchas veces. El elogio sabia en sus labios á sarcasmo; la duda, á cruel ironía; el ataque iba envuelto en ropaje tan despreciativo y mortificante, que hacia el efecto de un latigazo en la cara. De él se ha dicho que cada frase suya era un dardo, cada recuerdo una puñalada, cada apóstrofe un golpe mortal. Y es cierto. A Focion le llamaba Demóstenes el hacha de sus discursos. Eso fué Martos. El hacha de los discursos de sus adversarios.

Recogia una idea cualquiera donde la encontraba, y sabia agrandarla, vivificarla y embellecerla por arte tan maravilloso, que el primer sorprendido de ella al verla adornada con las galas y esplendores de la elocuencia del tri-

buno insigne, era el que la habia imaginado. Parecia el más profundo y reflexivo de nuestros oradores; lo era muchas veces, y apenas si se habia parado á pensar unos cuantos minutos en lo que decia.

Martos ni se desalentaba jamás ni jamás se dió por vencido. Si no podia decir «con la razon me basta», decia: «discursos son triunfos», y lo esperaba todo de su elocuencia. No se olvide que es suya esta soberbia frase:

«Perteneceis y pertenecemos todos á esa entusiasta é impresionable raza latina que gemia bajo el látigo de Neron tirano y coronaba de flores y aplaudia á Neron artista.»

¡Descanse en paz el ilustre tribuno, honra de nuestra democracia y gloria de nuestro parlamento!

La mision de los Gobernadores civiles.

Después de cumplir con el encargo de dirigir la política del Gobierno en las provincias, ningún deber superior, tienen los Gobernadores, ni más sagrado, ni más importante en bien de sus administrados que cumplir fiel y exactamente lo que en el artículo 27, párrafo 4.º, de la ley provincial se les impone, en la forma siguiente: «Inspeccionar por sí ó por medio de sus delegados las dependencias de la provincia y las de los Ayuntamientos, comprobando el estado de sus cajas, archivos y cuentas, cuidando de que se cumplan así las leyes y disposiciones generales, como los acuerdos de la Diputacion y de la Comision provincial, y procurando que estas observen y cumplan su ley orgánica.»

Dentro de la estricta justicia, tienen los Gobernadores en el precepto legal que dejamos trascrito el medio de dejar entregada la administracion provincial y municipal del país, á las personas honradas que son merecedoras de la confianza que los pueblos han depositado en ellas y de lanzar de las Corporaciones citadas á aquellos que faltando á la confianza que un día merecieron de sus conciudadanos, no han vacilado después, en hollar la ley haciendo graves trasgresiones en perjuicio de la moral y del erario municipal y aún en muchas ocasiones falseando la ley han atropellado á ciudadanos honrados sin que hayan recibido el castigo merecido.

Esta inspeccion tan justa y legítima por parte de los representantes del Gobierno, no es posible que se abandone en ningún país civilizado y por eso nosotros seguimos creyendo que los Gobernadores, atentos al clamor de la opinion pública, no pueden permanecer por más tiempo sin cumplir con los deberes que de una manera clara y terminante les impone la ley.

Esta es nuestra opinion que manifestamos con entera franqueza, porque creemos que la ley escrita, es para que se cumpla y porque estamos convencidos que si la disposicion legal que expresa el artículo 27 de la ley provincial se hubiera cumplido con la frecuencia necesaria, no habria que lamentar muchos abusos, muchas pérdidas y muchas ruinas que todos los años ocurren por desgracia para el país, en Diputaciones y Ayuntamientos, que todos lamentamos, pero no se pone el remedio, cuando tan fácil y seguro seria, haciendo las inspecciones debidas, que tan acertadamente están expresadas en la ley.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL LIBERAL DE GIJÓN.

Muy señor mio y amigo: Cumpliendo lo que prometí á V. en mi carta 5 del actual, tengo el gusto de dirigirle esta mi primera carta, cuyos defectos espero me perdonarán los amables lectores de EL LIBERAL DE GIJÓN.

Los círculos políticos han estado hoy casi desiertos y en los centros oficiales hay carencia absoluta de noticias.

La muerte del señor D. Cristino Martos ha sido muy sentida en Madrid. Hombre de larga política era reconocido por amigos y adversarios.

La noche de ayer la pasaron los deudos y amigos del eminente tribuno velando el cadáver que por su expresa voluntad no fué amortajado.

Los hijos del señor Martos y algunos amigos llevaron á hombros el ataúd hasta la Biblioteca convertida en capilla ardiente, depositándole sobre un paño negro, en torno del cual varios blandones alumbran tristemente la fúnebre estancia.

Le dan guardia de honor cuatro porteros del Congreso.

Al pié del féretro van depositándose las coronas que se reciben, entre las cuales he visto además de las de la familia, de los señores Marqués de Sardoal, Olivares, Cuartero, Cortina, Montejo, Pacheco, Diaz y secretario mayor del Congreso.

El entierro se verificará hoy á las dos de la tarde y el itinerario que ha de seguir la comitiva es el siguiente: Paseos de la Castellana, Recoletos y Prado, Carrera de San Gerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor, Cuesta de la Vega al cementerio de San Isidro.

El cortejo fúnebre irá en este orden:

Un piquete de la Guardia civil, el coche fúnebre, la presidencia del duelo, comitiva á pié, escolta, carruajes del Congreso y del Senado, y por último los carruajes particulares.

El entierro se ajustará al mismo ceremonial con que se verificó el

del conde de Toreno, acordado en Consejo, al que asistió D. Alejandro Pidal, como último presidente del Congreso.

Será invita lo el señor obispo de Madrid-Alcalá, para que doblen las campanas de las parroquias al cruzar las calles el fúnebre cortejo.

Al Consejo de Ministros celebrado hoy, no han asistido los señores Sagasta y Moret por hallarse enfermos con el trancazo.

Dicho Consejo fué de poca importancia.

Ayer tarde me aseguraron que se proyectaba en Oviedo una gran reunion de representantes del partido liberal de toda la provincia y cuya reunion será presidida por el marqués de Camposagrado, acordándose la candidatura liberal que ha de presentarse en Asturias.

El Sr. Valera, ha sido nombrado embajador de España en Viena y el Sr. Merry del Val para el Vaticano.

Esta tarde ha sido recibida por el ministro de Marina la comision de Cádiz y San Fernando, que viene á gestionar la construccion del dique de la Carraca.

El Sr. Cervera despues de oír las pretensiones de los comisionados, les contestó que él deseaba que se construyera el dique, pero ántes de emprender esta costosa obra, desea apreciar los resultados de la limpia de los caños.

Despues la Comision fué á visitar al Sr. Sagasta, y éste les prometió apoyarles en todo aquello que considere justo y conveniente.

Los comisionados quedaron satisfechos.

Siendo el día señalado por V. para poner estas cuartillas en el correo, me despido de V. hasta mi próxima, suyo afectísimo amigo

El Corresponsal.

19 Enero 1893.

DETALLES.

De vuelta de su larga estancia en la Corte, hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo D. Eduardo Martínez Marina.

Su permanencia en la Corte le ha proporcionado innumerables satisfacciones, entre las que figuran en primer término las producidas por las deferencias y agasajos que le han prodigado sus ilustres amigos políticos y á los que el Sr. Marina es acreedor como nadie.

Celebramos de todas veras que tan grato haya sido á nuestro distinguido amigo su último viaje.

Con el mayor gusto tomamos de «El Carbayon,» lo siguiente:

«Los periódicos liberales independientes de Madrid, se lamentan

de que, si las cosas signen por el camino actual, la futura cámara popular se compondrá de grupos adictos á cada personaje.

»En cambio, podemos asegurar que los liberales representantes de Asturias en las próximas elecciones serán resueltos defensores del programa liberal y adictos á su ilustre jefe, porque el partido liberal asturiano, en su mayoría, se inspira solamente en móviles patrióticos.»

Cortamos de «La Montaña» de Leon:

«Parece que los carlistas disidentes han intentado constituir en esta ciudad un nuevo círculo, por iniciativa de los Sres. Cámara y Campo, habiendo celebrado una reunion al efecto, en la casa número 5 de la calle de la Catedral.

»La reunion no dió resultado.»
¡Ah! ¿Con que esa reunion No ha tenido resultado?
¡Extraña resolucion
Que comprender no me es dado
Sabido que en la nacion
El partido se ha formado
Con gente, que siempre ha estado
Como el gato y el ratón!

Segun leemos en el nuevo periódico ovetense «El Magisterio Asturiano,» el Director de este Instituto provincial de Jovellanos, en uso del derecho de patronato que le compete, ha nombrado Maestro de la Escuela de niños de Santa Doradía, agregada á dicho establecimiento, á D. Genaro Prieto y Junquera, hijo del antiguo y estimado Profesor de la misma Escuela D. Bartolomé.

Nos felicitamos cordialmente de ello y felicitamos tambien al interesado.

De la «Gaceta de Galicia:»
«Procédese á los trabajos de colocacion de una columna mingtonia en la plazuela de la Mámoa.»

Aquí en cambio padecemos
Las penas del purgatorio
Porque nunca á mano vemos
Ni un humilde mingtonio.

Desde futuras edades
El no hacerlo fué molesto...
¡Mas nuestro alcalde ha dispuesto
Que no haya necesidades!

Artistas asturianos.—El gobierno enviará entre otras obras de arte á la Exposicion de Chicago, el cuadro del Sr. Martínez Abades «El viático á bordo,» y el grupo escultural de Folgueras «Los primeros pendientes,» propiedad ambas del Estado.

Tambien figurará en el mismo certámen internacional el magnífico lienzo de Menendez Pidal «La cuna vacía,» obra premiada en la última Exposicion de Bellas Artes.

Dámosles nuestra mas sincera enhorabuena.

El domingo último falleció en Madrid, donde se encontraba accidentalmente en compañía de su señora esposa, el acaudalado propietario nuestro convecino D. Benito

Inclan y Rodriguez, víctima al parecer de una pulmonia.

A su señora viuda y familia acompañamos sinceramente en la profunda pena que les embarga por tan sensible como dolorosa pérdida.

El mismo día falleció en Oviedo el que fué nuestro muy querido amigo D. Cecilio Martínez Osorio, despues de larga y penosa enfermedad.

Desempeñó vários cargos en las oficinas de Oviedo y Gijon, siendo siempre muy querido y respetado por su probidad y rectitud y captándose las simpatías de todos por su condescendencia y afabilidad.

Damos nuestro mas sentido pésame á la apreciable familia del finado.

Falleció en Madrid el ilustrísimo señor D. Mariano Carderera y Potó, antiguo é inteligente funcionario del ministerio de Fomento.

Era en la actualidad consejero de instruccion pública, vocal de la junta de derechos pasivos del magisterio é inspector general de instruccion primaria, y todos estos cargos los desempeñaba con la superior inteligencia que le hacia uno de los hombres mas entendidos de España en materia de enseñanza.

Reciba nuestro pésame su distinguida familia.

Leemos:
«En el Ferrol se organiza para los próximos Carnavales una comparsa de indios bravos.»

Tema futuros horrores
El noble pueblo español
¡Porque aun quedan en Ferrol
Algunos conservadores!

Seguimos leyendo:
«Los agentes municipales no lograron dar alcance al autor del hecho.»

Lo mismo que en Gijon.
Así es que el Municipio, á quien sobran los cuartos,
Gastará unos cuantos reales
O si se quiere pesetas,
E irán los municipales
A caza de criminales
Montados en biciletas.

El Teniente de Artillería de este destacamento D. Victoriano Perez Alvargonzalez, ha sido ascendido á Capitan. en propuesta reglamentaria.

Reciba nuestra enhorabuena.

En Madrid con mucho fuego y saña, segun se vé, han vuelto sobre eso de las campañas contra el juego.

A los puntos, á destajo persiguen, sin compasion.
¡Las casas de juego son miradas de arriba abajo!

Disuelven todas las juntas de puntos, y estos asuntos ponen fieros á los puntos, igual que toros de puntas.

La autoridad no debiera en contra del juego obrar...
¡Si es un modo de ganar

la vida como cualquiera!
Pero tan á pechos toma este peligroso asunto que es posible que algun punto en adelante no coma.

Y ante golpes tan atroces ¿qué van á hacer, sin dinero? ¡Agregarse á los obreros y pedir trabajo á voces!

Resultado: que, animosos y no queriendo ser lilas, se irán á engrosar las filas de los obreros ociosos.

Y al fin tendrá que exclamar la autoridad, descontenta: —¿Nos sale peor la cuenta? Pues... paciencia... ¡y barajar!

«En Cenicero—dice «La Justicia»—se ha recibido con el mismo entusiasmo que en todas partes, la noticia de la union de los partidos.»

En Cruzcurrita, lo mismo: todavía no lo dice «La Justicia;» pero nos consta que es verdad.

Un telegrama sin fecha dice así: «La poblacion hállase muy satisfecha, porque cifraba en la union la cosecha.»

Un Sindicato de caballeros americanos, á cuyo frente se hallan vários ciudadanos distinguidos de Nueva-York, ha formado el proyecto de hacer un cómodo viaje alrededor del mundo en un magnífico vapor de 3.500 toneladas, que por su lujo, por sus comodidades y por todas sus circunstancias reunirá las condiciones de un yachth particular.

En él se servirán las mas esquisitas comidas á todas horas del día y de la noche, vinos, cigarros, etcétera; habrá lavanderas, se imprimirá un periódico semanal; cada pasajero tendrá un camarote para él solo; no se permitirá que el número de viajeros exceda de 160, por mas que el vapor podria llevar muy bien el doble; el gran salon estará constantemente abierto, y habrá bailes y toda clase de entretenimientos.

Además se dará á cada pasajero una póliza de seguros de 5.000 pesos fuertes, que servirá para todo el viaje. Las travesías no serán muy largas, y, sobre todo, no sufrirá el molesto y repugnante accidente del mareo en la excursion, porque el vapor esperará siempre para hacerse á la mar á que el tiempo esté bueno.

Censura con mucho enfado la mujer de Juan Cordera que éste no aspire siquiera á un acta de diputado.

Y le dice á voz en grito, sin dejarle descansar: —Te tendrán que encasillar aunque no quieras, Juanito.

Pero él en frases sencillas responde aunque un lio se arme: —¡Si llegan á encasillarme, me salgo de mis casillas!

CAFE COLON.

GRANDES CONCIERTOS A VIOLIN Y PIANO

Todos los dias de nueve á once de la noche

FOR LOS

PROFESORES GONZALEZ Y CISNEROS

Los Mártes y Viérnes por una escogida orquesta de 7 profesores.

V. TAMAYO.

57—SAN BERNARDO—57.

CAMISERIA, CORBATAS Y PAÑERIA

Inmenso surtido en géneros de punto.

Precios sin competencia.

MENENDEZ Y COMPAÑIA.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

GÉNEROS COLONIALES

FOR

MAYOR Y MENOR

CALLE CORRIDA, NÚM. 24.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE

JOAQUIN ESCALERA Y BLANCO

SAN BERNARDO, 49.—GIJON.

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Dosimetria.—Agua de Seldtz.—Vinos y jarabes medicinales.—Alcaloides y productos quimicos modernos.—Aparatos lo mas perfectos para la preparacion de cápsulas amiláceas y spositorios.—Pinturas en polvo y pasta.—Brochas y pinceles.—Purpurinas.—Barnices de todas clases.—Artículos para industrias.

VIUDA DE ISIDRO RODRIGUEZ

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

Calles San Bernardo y Jovellanos.

Especialidad en vinos y licores de las mas acreditadas marcas.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A MOTOR

DE

RAFAEL GONZALEZ

Calle de Alfonso XII, núm. 24.

Precios desde 4 á 14 reales libra.

La confianza que el público me viene dispensando, es la mejor garantia de los productos de mi elaboracion.

Grandes Novedades **Al Pasaje** Fantasias de Paris

TRINIDAD, 14 Y MUELLE, 7

SURTIDO COMPLETO EN CORTES DE VESTIDO
TERCIOPELOS—PELUCHES—ADORNOS.

PAÑETES COLORES LISOS A 9 REALES VARA
GRAN SALDO EN CHALES Y TOQUILLAS DE PUNTO

SECCION DE SASTRERIA

INMENSOS SURTIDOS EN GENEROS INGLESES
CORTE Y CONFECCION SIN RIVAL
CORTADOR ESPECIAL PARA PRENDAS DE SEÑORA
ESCLAVINAS EMBOZOS NOVEDAD DESDE 100 RS.

Al Buen Gusto

CORRIDA, 4.

Participo á mis favorecedores y al público en general que he recibido un completo surtido en artículos de punto para la estacion presente, entre los cuales ofrezco los renombrados chalecos de ante y de Bay-na; la tan recomendada franela vegetal contra el reuma; preciosas franelas y osfros de colores para camisas de viaje; inmensa coleccion de rebatas formas variadas; pecheras de pliegues y bordados; guantes y mitones; impermeables y otros muchos artículos.

Nueva remesa de máquinas de coser, las mejores del mundo, silenciosas de lanza y ocianta, de 1.000 á 1.500 puntadas per minuto.

MANUEL VALDÉS

Camiseria.—Corrida, 4

PAPETERIA PALACIOS.

25—CORRIDA—25

GRAN SURTIDO DE PARAGUAS,

CHANCLOS DE GOMA,

Hule para manteles y lavabos—Carteras—Tarjeteros—Petacas—Boquillas.
ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS